CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
1 2 MAY 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora....10:30

Moción de Orden del Día N° 2652

TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de sus atribuciones y facultades que le confiere la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de Mayo del presente año se celebra el 57 Aniversario de creación política de la **PROVINCIA DE SAN IGNACIO**, departamento de Cajamarca, es necesario recordar que la provincia lleva ese nombre en homenaje al fundador de la Compañía de Jesus el capitán don Juan Salinas de Loyola.

Que, la Provincia fue creada un 12 de mayo de 1965, mediante ley Nª 15560, cuando fue presidente el arquitecto Fernando Belaunde Terry, la provincia de San Ignacio es conocida por la exportación de su producto bandera el **café Orgánico,** alcanzando tasa de excelencia en el 2019 de 92.28 puntos quedando primero sobre 21 competidores de todo el país.

Que, Es tierra agrícola productora de café y caco de alta calidad reconocida por acreditación internacional, tierra de hombres y mujeres valientes e innovadores y protectores del medio ambiente, la provincia de san Ignacio cuenta con el Santuario Nacional Tabaconas- Namballe de amplia diversidad de flora y fauna propia y endémica del lugar, asimismo se ubican en la provincia de San Ignacio las pinturas rupestres del cerro faical, estas recrean la vida diaria de los pobladores del antiguo Perú, cuenta con 1164 figuras de arte rupestre que datan de 5000 a.c.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el **57 Aniversario** de creación política, por la que se formula la siguiente moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar su más cordial saludo y felicitación a la Provincia Fronteriza de San Ignacio en su 57 Aniversario de Creación Política.

Jr. Azángaro 468, Oficina N°101- Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Lima – Perú
Email: tramirez@congreso.gob.pe
Central Telefónica: 311-7777

SEGUNDO. - Transmitir el más extensivo saludo a mis hermanos campesinos productores del producto bandera del café y cacao, mi más sincero reconocimiento por darnos grandes logros y certificación internacional.

